

## ACTA – ASAMBLEA CAIS 2024

**Fecha: 03/06/2024 – Hacienda Santa Cruz (San José de la Rinconada)**

### **Personas asistentes:**

Equipo Técnico: Israel, Isabel, Manuel, Nora y Pilar

Consejo Rector: Ismael, de Autonomía Sur S.CoopAnd; Miguel, de NOESSO, Isabel, de Albasur, José, de ACPP, Juan Antonio, de Cotidiana, Auxiliadora, de Fundación EMET y Hanane, de Federación Andaluza ENLACE.

Entidades del entorno cooperativo de CAIS: Beatriz, de NOESSO; Luis, de NOESSO, Beatriz, de IDEAS Comercio Justo, Cristina, de Heres, Antonio, de Asociación Mará, José Luis, de Colectivo CEPA y Pablo, de Asociación Antaris.

Todo ello suma **17 votos** para las decisiones a tomar durante la asamblea de CAIS.

---

La asamblea de CAIS 2024 se inicia con la bienvenida y presentación de Hanane como nueva presidenta del Consorcio Andaluz de Impulso Social.

Tras ello, se procede a la lectura y toma de decisiones sobre los puntos del orden del día:

### **1. Aprobación del nuevo orden del día**

Tras una revisión del orden del día enviado previamente al grupo cooperativo, se **detectan puntos no incluidos de carácter importante**. Ante ello, se elabora un nuevo orden del día que se somete a votación entre las personas asistentes.

Finalmente, se **aprueba por unanimidad** el nuevo orden del día y se procede a continuar con los puntos restantes.

### **2. Aprobación del acta del año 2023.**

A continuación, se procede a la lectura del acta del pasado año 2023.

Consideraciones a tener en cuenta:

- Es necesario diferenciar entre las personas presentes en la asamblea y aquellas entidades que han delegado el voto. Estos datos se reflejarán en el acta del año 2024.
- Se acuerda mandar el acta del año 2023 con todos los cambios sugeridos durante la asamblea.

Tras las sugerencias pertinentes, continuamos con la votación y se decide aprobar por unanimidad el acta del año 2023.

### 3. Aprobación de la modificación de cargos del Consejo Rector

#### CONSEJO RECTOR SALIENTE:

**Presidenta:** Federación Andaluza ENLACE representada por Luisa Márquez López.

**Vicepresidenta:** Fundación EMET Arcoiris representada por Auxiliadora Fernández López.

**Secretaria:** Asociación Albasur , representada por Pilar Pineda Zamorano.

**Tesorero:** Autonomía Sur S.Coop.And, representada por Ismael Rojas Francisco

**Vocal:** Asociación NOESSO representado por Juan Sánchez Miranda.

**Vocal:** Acción Politeia S.Coop.and, representada por Javier Moreno Ibarra.

**Vocal:** Nora Daoud.

#### CONSEJO RECTOR ENTRANTE:

**Presidenta:**Federación Andaluza ENLACE representada por Hanane El Ghoulbzouri *Torres*.

**Vicepresidenta:** Fundación EMET Arcoiris, representada por Auxiliadora Fernández López.

**Secretaria:** Nora Daoud.

**Tesorero:** Autonomía Sur S.Coop.And, representada por Ismael Rojas Francisco

**Vocal:** Asociación NOESSO , representada por Miguel Martin Medina.

**Vocal:** Asociación Albasur, representada por Isabel Soto Barrera.

**Vocal:** Asociación ACPP, representada por José M. Ruibérriz.

**Vocal:** Cotidiana S.Coop.And, representada por Eva Morales Soler.

Durante este espacio se recuerda y se da a conocer, para las nuevas incorporaciones, que cada persona del Consejo Rector representa un ámbito de actuación dentro del Tercer Sector, siendo los mismos:

- Vocalía de **adiciones**, representada por la Federación Andaluza **ENLACE**.
- Vocalía de **menores**, representada por la Asociación **NOESSO**.
- Vocalía de **mujeres**, representada por la **Fundación EMET**.
- Vocalía de **discapacidad**, representada por **Albasur**.
- Vocalía de la **Economía Social y Solidaria**, representada por Asamblea de Cooperación por La Paz (**ACPP**) y **Cotidiana S.Coop**.

- Vocalía de **socias de consumo**, representada por **Nora Daoud**.

Tras esta explicación, y la que concierne a los cambios del Consejo Rector, las personas participantes comparten que esta rotación de cargos son un **reflejo de vitalidad**, apertura e innovación dentro de la entidad.

Finalmente, se **aprueba por unanimidad** los nuevos cambios.

#### 4. **Aprobación del cierre de cuentas del año 2023**

El siguiente punto de la asamblea comienza con la presentación del cierre de cuentas del pasado 2023. Tras la explicación, el equipo refleja su percepción sobre los resultados obtenidos, destacando que, en el caso de la formación, ha sido una línea que ha requerido mucho esfuerzo para el retorno económico que se ha obtenido. Para este año, el equipo técnico plantea la posibilidad de incluir la formación dentro de cada área y no como una línea de servicio específica.

Consideraciones para tener en cuenta:

- Se pide incluir los **costes de personal** asignados a cada línea para comprobar la viabilidad real de CAIS y, por ende, de cada uno de sus servicios.
- Incidencia en el **Toolkit** como línea de servicio deficitaria y petición de reflexión entre el Consejo Rector y el Equipo técnico sobre hasta cuándo puede mantenerse esta situación, escenarios futuros y acciones estratégicas a desarrollar. Además, tras el análisis del balance, se propone reflexionar sobre **posibles estrategias de capitalización que podría plantear CAIS**.
- Al acta de 2024 se adjuntará los **porcentajes de dedicación del equipo** a cada área de actuación.

Se **aprueba por unanimidad** un resultado de 4.731,89 €.

#### 5. **Previsión 2024**

El primer punto abordado durante la previsión es la regularización del convenio de CAIS, ya que actualmente estamos adheridos al Convenio de Acción Social y tras el análisis junto a Autonomía Sur se ve oportuno cambiar al de **“Oficinas y despachos”** por el tipo de labor que realiza la entidad.

Con la actualización del convenio, también es necesario adaptar las categorías profesionales de cada persona del equipo técnico, siendo la propuesta la siguiente:

**Israel – Grupo 1: Coordinación, alianzas, gerencia y producción,**

**Manuel, Isabel, Nora y María - Grupo 3: Coordinación de área**

**Pilar – Grupo 5: Técnico, apoyo.**

La regularización de salario aprobada por el Consejo Rector es regirnos a la legalidad de lo que dicta el convenio, por lo que el **cambio inmediato a realizar sería la subida de sueldo de Israel a lo que estipula el mismo reglamento.**

**Pendiente por aprobar:** el ajuste salarial entre las diferentes categorías y la posibilidad de dos pagas extras anuales. Para ello, además, se pide ajustar los gastos de personal con la nueva cuantía asignada a Israel como grupo 1.

Después de este apartado, se presenta la previsión de 2024 con dos escenarios: el primero de ellos sin ningún PERTE aprobado, el más fidedigno a fecha de hoy, y, otro, con dos PERTE aprobados.

En el segundo de los casos no habría necesidad de contratar más personal, mientras que, si se aprueban tres, o incluso los cuatro, tendríamos que abrir un proceso de selección para afrontar la carga de trabajo.

No se aprecian diferencias significativas en el margen entre ambos escenarios.

Además de los PERTE, se menciona que CAIS ha presentado una licitación para la Junta de Andalucía por un valor de 60.000€ para 500 horas y que, en caso de ser aprobada, solo podría asumirse con 2 PERTE y teniendo muy en cuenta que estos últimos, requieren desplazamientos y un desgaste adicional para el equipo técnico.

Ante este escenario, las personas asistentes recuerdan que es primordial consolidar primero al equipo técnico y priorizar su bienestar.

Tras dicho análisis, se pasa a una **aprobación por unanimidad** de la previsión 2024.

## 6. Avances de las líneas estratégicas.

Al comienzo de este punto, el equipo técnico contextualiza que, dentro de CAIS, no existe un plan estratégico a 5 años, sino que más bien se trabajan los objetivos y acciones a desarrollar en el plazo temporal de 1 año.

Ante esto, el Consejo Rector pide que, al inicio de año, al menos, haya un documento de trabajo que recoja las líneas en las que se va a poner el foco en ese plazo.

Seguidamente, se pasa a hacer una explicación de cada una de las áreas de servicios de CAIS:

### Comunicación

Se destaca que la formación, este ámbito, está creciendo.

### **Tecnología**

Existe una preocupación generalizada por la viabilidad del Toolkit. Por ello, se propone un análisis exhaustivo y periodo de reflexión para tomar decisiones estratégicas sobre esta línea.

José, de ACPP, señala que, aunque comparte la preocupación, también es necesario tener en cuenta que es una apuesta que integra entidades de fuera de Andalucía. Es importante seguir apostando por herramientas de este tipo que sean accesibles y, además, con el PERTE existe un carácter diferencial que es incorporar la Inteligencia Artificial a la misma vez que duplica el potencial de venta del servicio gracias a la colaboración de CAIS y ACPP.

### **Cooperativa de vivienda**

La presentación de esta línea estratégica comienza contextualizando que, Cotidiana, lleva años queriendo impulsar esta línea y, por ello, fue una de las primeras áreas que CAIS tenía como objetivo impulsar conjuntamente. Durante los últimos años, se han detectado varias oportunidades y movimientos como ha sido el Proyecto de “La Morera” en Sevilla.

Gracias al auge que ha cogido esta línea dentro de CAIS, hemos decidido extraerla del ámbito de la “consultoría” y potenciarla como una línea específica que cuenta ya con varios proyectos en desarrollo como “La Morera” y el “Erasmus +”.

Tras ello, se pide enviar toda esta información a las entidades socias de CAIS, explicando los orígenes de esta línea estratégica, la creación del área y el trabajo que se está realizando en los diferentes proyectos.

En este marco, se recuerdan que había otras dos líneas a trabajar que quedaron paralizadas por la pandemia: empresas de inserción y cooperativa de emprendimiento social.

### **Escuela de Organizaciones TEAL**

El objetivo es ampliar esta línea a nivel estatal a través de CEPES, ya que existe un alto nivel de interés en el sector y podemos posicionarnos como referentes. Este nuevo proyecto para la convocatoria consiste en construir una comunidad de aprendizaje en la que la red de profesionales pueda seguir indagando y creando sinergias afines.

- Se pide cambiar en la presentación de la asamblea el título “proyecto presentado” por “proyecto a presentar”.

### **7. Nuevas incorporaciones**

Beatriz de IDEAS y Cristina de Heres presentan a sus organizaciones para que las entidades del entorno cooperativo las conozcan.

Durante la presentación de Heres (Hacia las Energías Renovables del Sur) se destaca que la temática de la eficiencia energética es una línea recurrente desde los inicios de CAIS.

## **8. Altas/Bajas**

En un primer lugar, se explican las razones de las últimas bajas que ha habido dentro del ecosistema de CAIS.

A destacar, principalmente, dos casos:

1. Tema interno y económico.
2. Razones que tienen que ver con los valores y las líneas de CAIS. Se destaca que es importante hacer un trabajo de seguimiento para comprender qué ha ocurrido y que las entidades se sientan acompañadas tanto en el proceso de entrada como en el de salida. Para ello, se pide crear un proceso consensuado entre el Consejo Rector y el Equipo Técnico, así como que ambas partes retomem las conversaciones pendientes con las entidades que decidieron salir.

## **9. Ruegos y preguntas:**

- Se propone crear un reglamento de régimen interno que centralice lo ya hecho en CAIS de cara al próximo Consejo Rector.
- Aspectos por incorporar para la siguiente asamblea: información sobre las plataformas y redes de las que formamos parte.
- Propuesta de no cobrar cuota a entidades que estén atravesando una mala situación económica.
- Se pide aclarar la relación con ENLACE respecto a las cuotas que pagaron las entidades del inicio para el impulso de CAIS. Para ello, hay que buscar el acta y Auxi, como Tesorera de ENLACE, se encargará de gestionarlo con la persona responsable de CAIS.

## **10. Cierre y agradecimientos.**